



# Castilla y León estrena una unidad de diagnóstico de afectados por la talidomida

El Hospital Clínico de Valladolid realiza las pruebas para determinar si tienen derecho a una indemnización ● En la región hay medio centenar de enfermos

Valladolid, ICAL

El Sistema de Salud de Castilla y León (Sacyl) ya ha valorado a tres afectados por la talidomida en Castilla y León aunque la estimación que baraja la Consejería de Sanidad es que entre 40 y 50 personas deberán ser evaluadas para comprobar si sus malformaciones corporales fueron consecuencia del medicamento que tomaron sus madres para controlar los vómitos durante el embarazo. De momento, la Unidad de Diagnóstico de Afectados por Talidomida de Castilla y León, creada en el Hospital Clínico Universitario de Valladolid para toda la comunidad, ha recibido 26 solicitudes de pacientes para someterse a una valoración clínica y así determinar si son casos con derecho a una indemnización por parte del Estado.

Se trata de una unidad específica de alta resolución y de ámbito autonómico que permite la realización de todas las pruebas en una sola mañana aunque los resultados del estudio genético —que son remitidos al Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca (IB-SAL)— tardan entre tres y cuatro meses. De ahí que el responsable de la unidad, el genetista clínico Juan José Tellería, calcule que los primeros resultados de la valoración se obtendrán en torno al verano porque es un proceso «bastante complejo».

Una vez recopilados todos los datos, el responsable de la unidad elaborará un informe provisional



El consejero Antonio María Sáez Aguado conversa con algunas personas afectadas por la talidomida. | ICAL

que remitirá al Comité Científico-Técnico creado a nivel nacional, que será el encargado de emitir el informe definitivo. Los afectados con informe positivo serán incluidos en el Registro de Afectados por Embriopatía por Talidomida del Instituto de Salud Carlos III y, por tanto, tendrán derecho a una indemnización a los pacientes por parte del Estado, de acuerdo a una tabla de valoración de discapacidad, y recibir las prestaciones y los tratamientos rehabilitadores y ortoproté-

sicos que les correspondan. El plazo para la recepción de solicitudes de evaluaciones de las personas potencialmente afectadas por la talidomida finaliza el 19 de julio. El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad ha creado una página web (<http://talidomida.isciii.es>) para rellenar los formularios que deberán ser enviados a la unidad del Clínico de Valladolid. Los requisitos serán presentar anomalías congénitas potencialmente compatibles con embriopatía por

talidomida y haber nacido entre 1955 y 1985.

El consejero de Sanidad, Antonio María Sáez Aguado, reconoció ayer durante la presentación de la unidad que es una «cuestión de justicia» que los pacientes afectados por la talidomida tengan su reconocimiento tras más de sesenta años. No en vano, recordó que la sanidad española no ha conseguido, «ni siquiera», tener un registro de víctimas que permitiría que estas personas reciban una indemnización.

## Los médicos interinos mantendrán su trabajo, afirma Sáez Aguado

El consejero de Sanidad, Antonio María Sáez Aguado, garantizó ayer en Valladolid que los médicos funcionarios interinos continuarán con su trabajo en la Atención Primaria de Castilla y León, «ocurra lo que ocurra», aunque precisó que «tal vez» sea en otro puesto al que desempeñan en la actualidad.

Sáez Aguado, que ayer tenía previsto reunirse con una representación de los 700 profesionales de esta categoría en la comunidad, recordó que en los últimos 15 años un total de 1.300 médicos se ha convertido en personal estatutario tras aprobar las oposiciones.

En el último examen, un centenar superó las pruebas y ya cuentan con una plaza aunque algunos se quejan de que no han tenido oportunidad de realizar la oposición. El consejero apuntó que estaba dispuesto a escuchar todas las propuestas de estos profesionales sanitarios, con más de veinte años de experiencia laboral en el medio rural, que se oponen a un cambio laboral para convertirse en personal estatutario y, posiblemente, en médicos de área.

El titular de Sanidad aclaró que escucharán las propuestas de los interinos y ante las quejas porque no han tenido oportunidad de hacer oposiciones ha asegurado que «no es exactamente así» porque desde hace 15 años aproximadamente más de 1.300 médicos de familia se han incorporado tras aprobar unas oposiciones, un centenar en la última.